

ACUERDO PROVISIONAL DEL CONCURSO

De acuerdo con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento UCA/CG09/2024, de 17 de diciembre, de selección y contratación de Profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Cádiz, esta Comisión de selección, realizadas las actuaciones pertinentes, emite el siguiente acuerdo provisional para la plaza de la Categoría de Profesorado Ayudante Doctor del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos DC5479.

Aspirante	Valoración de Méritos *	Prueba Oral	Puntuación TOTAL
Velasco Montero, Delia	1.73	-	1.73
Campello Román, Víctor Manuel	19.21	20	39.21
Díaz Cano, Ignacio	65	20	85
(añadir tantas filas como sea necesario)			

* En el anexo del presente acuerdo se recoge la puntuación normalizada y sin normalizar obtenida en cada uno de los bloques y apartados del baremo (anexo) por cada persona aspirante.

A la vista de las puntuaciones anteriores, esta Comisión propone para la cobertura de la plaza a D/ D.ª Ignacio Díaz Cano.

Contra este Acuerdo provisional se podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días tras la publicación de este en la página web del área de Personal. Si no se presentasen alegaciones en el plazo indicado, este Acuerdo devendrá en definitivo, contra el que se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico.

Fecha: 14 de julio de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A,
PONTES BALANZA BEATRIZ -
28782976V
Firmado digitalmente por
PONTES BALANZA BEATRIZ
- 28782976V
Fecha: 2025.07.14 19:48:57
+02'00'

Fdo.: Beatriz Pontes Balanza

EL/LA SECRETARIO/A,
Firmado por GUTIERREZ MADROÑAL LORENA
- ***3106** el día 14/07/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Fdo.: Lorena Gutiérrez Madroñal

EL/LA VOCAL

VOCAL:
Signed by
NEIRA AYUSO
PABLO -

Fdo.: Pablo Neira Ayuso

El anexo lo formarán las hojas de cálculo con las puntuaciones tanto sin normalizar como normalizadas, de los méritos de todas las candidaturas, impresas en formato pdf y firmadas por los tres miembros de la comisión.

	PUNTUACIONES MÁXIMAS	CAMPELLO ROMAN, VICTOR MANUEL	DIAZ CANO, IGNACIO	VELASCO MONTERO, DELIA
1. FORMACIÓN ACADÉMICA	10	9,00	13,61	0,00
1. FORMACIÓN ACADÉMICA (NORMALIZADA)	10	6,61	10,00	0,00
1.1 Grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería, arquitectura, ingeniería y arquitectura técnicas	10	0,00	2,88	0,00
1.1.1 Titulación	5	0,00	2,88	0,00
1.1.2 Premio fin de carrera	5	0,00	0,00	0,00
1.2 Máster	3	0,00	1,73	0,00
1.2.1 Título de máster	2	0,00	1,73	0,00
1.2.2 Premio fin de máster	1	0,00	0,00	0,00
1.3 Doctorado	10	7,00	7,00	0,00
1.3.1 Tesis doctoral	6	6,00	6,00	0,00
1.3.2 Premio extraordinario de doctorado	3	0,00	0,00	0,00
1.3.3 Doctorado europeo o mención internacional	1	1,00	0,00	0,00
1.3.4 Mención doctorado industrial	1	0,00	1,00	0,00
1.4 Idiomas	2	1,00	1,00	0,00
1.5 Otras titulaciones oficiales	5	1,00	1,00	0,00
2. ACTIVIDAD Y FORMACIÓN DOCENTE	25	1,50	26,81	0,12
2. ACTIVIDAD Y FORMACIÓN DOCENTE (2.1 Normalizada)	25	1,50	26,81	0,12
2. ACTIVIDAD Y FORMACIÓN DOCENTE (NORMALIZADA)	25	1,40	25,00	0,11
2.1 Actividad docente	20	0,00	16,31	0,12
2.1 Actividad docente (Normalizada)	20	0,00	16,31	0,12
2.1.1 Contratos laborales como profesor(a)	40	0,00	16,19	0,00
2.1.2 Colaboración docente universitaria	6	0,00	0,00	0,00
2.1.3 Tutorización de trabajos fin de grado y máster	5	0,00	0,12	0,12
2.1.4 Formación de profesionales sanitarios	0	0,00	0,00	0,00
2.2 Formación para la actividad docente	5	0,00	5,00	0,00
2.3 Innovación docente	5	0,00	2,00	0,00
2.4 Publicación de material docente	5	0,00	0,00	0,00
2.5 Evaluaciones de la actividad docente universitaria	5	1,50	3,50	0,00
2.6 Internacionalización de la actividad docente	5	0,00	0,00	0,00
3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA	25	10,51	44,96	1,75
3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA (3.1 Normalizada)	25	10,51	26,96	1,75
3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA (NORMALIZADA)	25	9,75	25,00	1,62
3.1 Publicaciones	20	0,00	38,00	0,00
3.1 Publicaciones (Normalizada)	20	0,00	20,00	0,00
3.1.1 Artículos	40	0,00	38,00	0,00
3.1.2 Libros	5	0,00	0,00	0,00
3.1.3 Capítulos de libro	5	0,00	0,00	0,00
3.2 Participación en congresos	5	0,25	0,95	1,75
3.3 Participación en proyectos de investigación	5	5,00	2,80	0,00
3.4 Actividades de transferencia	10	0,00	0,00	0,00
3.4.1 Participación en contratos artículo 60 LOSU	10	0,00	0,00	0,00
3.4.2 Patentes	10	0,00	0,00	0,00
3.4.3 Actividades de transferencia generadora de valor social	0	0,00	0,00	0,00
3.5 Contratos laborales como investigador	10	0,00	3,21	0,00
3.6 Estancias	10	5,26	0,00	0,00
3.7 Premios a la investigación	5	0,00	0,00	0,00
4. EXPERIENCIA PROFESIONAL	5	1,45	5,00	0,00
5. OTROS MÉRITOS	5	0,00	0,00	0,00
5. OTROS MÉRITOS (NORMALIZADA)	5	0,00	0,00	0,00
5.1 Representación universitaria	5	0,00	0,00	0,00
5.2 Organización de eventos científicos	2	0,00	0,00	0,00
5.3 Participación en actividades de divulgación	2	0,00	0,00	0,00
6. MÉRITOS PREFERENTES	10	0,00	0,00	0,00

PRESIDENTA:

Firmado por PONTES BALANZA BEATRIZ -
***8297** el día 07/07/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

SECRETARIA:

Firmado por GUTIERREZ MADROÑAL
LORENA - ***3106** el día
07/07/2025 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

VOCAL:

Signed by NEIRA AYUSO PABLO -
***5440** on 07/07/2025 with a
digital certificate emitted by AC
FNMT Usuarios

	PUNTUACIONES MÁXIMAS	CAMPELO ROMAN, VICTOR MANUEL	DÍAZ CANO, IGNACIO	VELASCO MONTERO, DELIA
1. FORMACIÓN ACADÉMICA	10	6,61	10,00	0,00
2. ACTIVIDAD Y FORMACIÓN DOCENTE	25	1,40	25,00	0,11
3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA	25	9,75	25,00	1,62
4. EXPERIENCIA PROFESIONAL	5	1,45	5,00	0,00
5. OTROS MÉRITOS	5	0,00	0,00	0,00
6. MÉRITOS PREFERENTES	10	0,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN FINAL		19,21	65,00	1,73

PRESIDENTA:
 Firmado por PONTES BALANZA BEATRIZ -
 ***8297** el día 07/07/2025 con un
 certificado emitido por AC FNMT
 Usuarios

SECRETARIA:
 Firmado por GUTIERREZ MADROÑAL
 LORENA - ***3106** el día
 07/07/2025 con un certificado
 emitido por AC FNMT Usuarios

VOCAL:
 Signed by NEIRA AYUSO PABLO
 - ***5440** on 07/07/2025
 with a digital certificate
 emitted by AC FNMT Usuarios